



Incrementar vacaciones perjudicará a empresas

JARED LAURELES

Duplicar el número de días de vacaciones obligará a las empresas a replantear sus presupuestos anuales debido al impacto en los costos de producción para afrontar esta prestación, advirtieron especialistas laborales.

Héctor Márquez, presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Capital Humano (Amech), señaló que las operaciones y los recursos necesarios para efectuarlas en 2023 ya fueron proyectados por las compañías, las cuales regularmente elaboran sus presupuestos desde septiembre y octubre de cada año.

Por ello, explicó, las áreas financieras y de recursos humanos deberán evaluar las implicaciones económicas de la reforma a la Ley Federal del Trabajo, que aumenta de seis a 12 los días de vacaciones pagadas a partir del primer año de labores y las eleva hasta llegar a 20. La iniciativa está pendiente de discusión en la Cámara de Diputados y se prevé que entre en vigor en enero próximo.

Los seis días de descanso al año permitidos actualmente son apenas una tercera parte de los 18 que recomienda la Organización Internacional del Trabajo en el Convenio 132. México es uno de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos que me-

nos vacaciones tiene y donde más tiempo se trabaja, con un promedio anual de 2 mil 137 horas.

El pago de la prima vacacional (25 por ciento del sueldo correspondiente a los días otorgados), la elevada inflación y el incremento al salario mínimo también apretarán el margen de las compañías, principalmente las pequeñas y medianas, que aportan 72 por ciento del empleo en el país, expuso. "Es un momento inoportuno y a las empresas se les sigue encareciendo, porque hay inflación generalizada para los insumos; además, viene en breve el aumento a los mínimos", consideró.

En entrevista por separado, Alberto Romero, coordinador de vinculación de la Universidad Obrera de México, expresó en que incrementar las vacaciones pagadas es un derecho y un beneficio para los trabajadores, pero las empresas tendrán un impacto financiero.

Las compañías, explicó, tendrán mayor ausencia de trabajadores, quienes deberán ser reemplazados por personal contratado por temporada u otro esquema. Es decir, indicó, los nuevos empleados carecerán de derechos y estabilidad laboral.

La reforma "no va a permear a todo el mercado laboral", ya que excluirá a más de la mitad de la población ocupada en México, es decir, unos 32 millones que se emplean en la informalidad, anotó.